REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
Gómez Oreña, 7 - Tel. 1807
SANTANDER

LA REGION

PRECIO DE SUSCRIPCION
España, 7,50 pesetas trimestre
Extranjero. QUINCE CÉNTIMOS

Jueves, 27 de junio de 1935 — DOS EDICIONES DIARIAS — PERIÓDICO DE CLASE — FRANQUEO CONCERTADO — Año XII.-2.ª Época.-Número 4 212

En la mañana de hoy dió comienzo en la Audiencia la vista de la causa por los sucesos de Cabárceno, en la que hay 35 procesados, uno en rebeldía y otro fallecido en el «Arantzazu-Mendi»

¡CABARCENO!

La capital tiene una vecindad minera. Para muchos santanderinos, Cabárceno suena como a cosa lejana, como si este pueblo estuviera meciéndose entre las montañas pasiegas o entre uno de tantos pueblos descarriados de Valderredible. Para otros santanderinos, para la clase obrera, Cabárceno es algo consustancial con ella, con su vida, con sus inquietudes, con sus anhelos, con sus luchas...

Al pueblo de Cabárceno le alcanza cualquier santanderino con el brazo; basta que le alargue con dirección a Astillero. Al obrero minero de Cabárceno le alcanzan todas las luchas sindicales que atraviesa la provincia. De tiempo antiguo, Cabárceno minero se halla confundido con el nombre de la Guardia civil, con motivo de unos sucesos allí desarrollados. De continuo viene sonando a los oídos de la clase trabajadora, Cabárceno minero. Mujeres bravas; mujeres sufridas; mujeres mendigantes por la capital, y niños que pronto conocen la adversidad, forman un ejército proletario.

Hombres fornidos; hombres frugales; hombres que alternan con la vida labriega, son los pobladores de Cabárceno; pobladores explotados que van formando su rebeldía con el fuego de la lucha cotidiana, en su rudo trabajo, y en el más que rudo trabajo, en el más lamentable abandono.

Los mineros de Cabárceno son los antiguos niños de piés desnudos. No es extraño, pues, que Cabárceno sea una cantera de hombres rebeldes, que ocupen por docenas el banquillo de los acusados, como ahora ocurre.

¡Yo os saludo, mineros de Cabárceno!—

L. M.

CUADRO DE ALARMA

Antes de las nueve de la mañana, la fuerza pública había tomado las medidas en los alrededores de la Audiencia, en los que se veían mujeres enlutadas, con niños en brazos; obreros de rostros tostados, blusas y vestimenta aldeana.

Una camioneta con guardias de Asalto y civiles conduce la carga pesada de quince procesados. Se marcha, y pronto regresa con otros tantos, hasta completar el número de treinta y cinco, que se hallan encartados.

Arriba, en el descansillo de la escalera, más guardias de Asalto. En el interior de la Sala, seis parejas de la Guardia civil, al mando de un teniente, con sus clases, bordean o los procesados. Total, treinta números de la fuerza pública, contienen la emoción de las gentes que lloran.

Don Juan García Lomas y los señores Macho Quevedo y Vallejo, en unión del señor Orbe, como fiscal, y los abogados don Roberto Alvarez y don Luis Herrera de Pedro, forman el Tribunal.

La vista es pública, pero como ocupan los procesados los bancos destinados al público, no se permite el acceso al local.

ESTAMPA PROCESAL

No tenemos a nuestro alcance los abultados folios de una causa que dió comienzo en manos militares y que pasó a la jurisdicción civil más tarde; pero, cuando se tiene interés de conocer, se puede llegar a uno de los mecanismos del proceso para entender en lo escrito. Figuran dos abogados amigos, que han de conocer forzosamente todo. Confidenciemos al lector lo que dice el fiscal.

En los primeros días de octubre último se produjo en Santander, y en multitud de puntos del territorio, un alzamiento público y de abierta hostilidad contra el Gobierno constituído, al objeto de coartar a los ministros de la República el libre ejercicio de sus funciones y de distraer en obediencia a Cataluña, aprovechando la confusión de aquellos momentos y estar concentrada la fuerza que tiene a su cargo la conservación del orden público. El día 7 de octubre se formó en término de Cabárceno una fuerte partida de obreros, entre los cuales figuraban los procesados, algunos de ellos armados de pistolas y escopetas, recorrieron los pueblos de Quintanilla, Sobarzo y Arenal, penetrando en distintos domicilios, a cuyos vecinos exigieron con amenazas les fueran entregadas las armas que poseyeran.

Conste—continúa hablando el fiscal—que en aquella ocasión carecían de licencia de uso de armas.

El día 6, cuando más vivo se mostraba el peligro de la rebeldía que estallaba en todas partes, abandonó las funciones de su cargo público, suspendiendo las clases de la escuela que regentaba, el maestro y procesado Pedro Pérez.

Los hechos referidos constituyen un delito de allanamiento de morada, sancionado en el párrafo segundo, artículo 482 del Código penal; otro de coacción, que castiga en el número dos del artículo 485, y otro del artículo 256, y un último delito de tenencia ilícita de armas de fuego.

Se ha sobreseído la causa de los procesados Agustín Martín Chimeno y Pedro Sáez Zorita. Está declarado en rebeldía Buenaventura Iglesias. Murió en el "Arantzazu Mendi", a consecuencia de una caída sufrida, Lino Crespo.

Don Roberto Alvarez defiende a todos los procesados, excepto a Pedro Pérez, que le patrocina don Luis Herrera de Pedro.

Y el Ministerio Fiscal sigue diciendo en su escrito que solicita las siguientes penas:

A Pedro Pérez Ruiz, ocho años y un día de inhabilitación especial para ejercer cargo público.

A Pedro Aparicio Proveda, Rufino Gaite, Joaquín Gutiérrez Cabarga, Feliciano Llorente y Segundo Pernía, dos años de prisión mayor, por tenencia ilícita de armas; cinco años y doscientas cincuenta pesetas de multa, por allanamiento de morada, y seis meses de arresto y doscientas cincuenta pesetas de multa, por coacción.

A Félix Cantalapiedra, Vicente Gusano, Antonio Caballero, Andrés Pérez, Julián Marcos, José Prado, Gregorio Luis García, Andrés García, Emilio Pérez, Federico Agudo, Eleuterio Martín, Antonio Presa, Santiago Casado, Eleuterio Aparicio, José Pérez, Maximiliano Martín, Antonio Aguilera, Valeriano Martín, Elíseo López, Lucio Hernández, Rafael González, Leónides Pernía, José Anllón, Gumersindo Cuesta, Constantino García, Pedro Martín, Conrado Llorente, Lucio Sáez e Inocencio Aparicio, cinco años de prisión mayor por allanamiento de morada, y seis meses de arresto mayor por coacción.

Ha terminado de hablar el fiscal.

INTERROGATORIO

Julián Marcos inicia el turno de los interrogatorios, teniendo el presidente la fina atención de que este procesado, que se encuentra enfermo, declare sentado y pase a ocupar un sillón.

Niega el procesado toda participación en los hechos.

Félix Cantalapiedra. El fiscal le interroga, igual que al anterior, o sea, que "si recorrió los pueblos para hacerse cargo de armas, con objeto de hacer frente a la Guardia civil". Lo niega Félix, poniendo de manifiesto la declaración anteriormente prestada, que dice el procesado que la prestó porque le golpearon.

El presidente determina que, en atención al estado de salud de este declarante, así como de Marcos, puede el jefe de la fuerza disponer sean trasladados nuevamente a la Casa de Salud Valdecilla.

Roberto Alvarez interroga al testigo sobre lo sucedido en Cabárceno; le pregunta si hubo explosión de petardos, tiros o incidentes, a lo que el declarante contesta que no existió nada de eso.

Comparece Vicente Cano. La misma pregunta e idéntica contestación.

Declaran Antonio Caballero y Andrés Pérez, los cuales se expresan lo mismo que los anteriores.

Seguidamente, José Prado niega que haya dicho en el sumario que le obligaran a ir con ellos Pedro Aparicio, Pernía y otros. Se lee dicha declaración, manteniéndose en su negativa. Dice que no recuerda que tuviese la escopeta de un tal Carral, como que haya manifestado que se pretendía asaltar el cuartel de la Guardia civil, ni tampoco acometer a un camión de fuerzas. Agrega que, efectivamente, firmó todo esto, como hubiese firmado cuanto le hubieran presentado.

Daniel García, Emilio Pérez González y Federico Agudo dicen que tuvieron que unirse al grupo que los buscó y fueron donde los demás, pero ignoran los fines que perseguían los otros. Ellos desconocen lo que hicieron los demás al entrar en las casas. El fiscal les llama distraídos.

Federico Agudo manifiesta que él no era afiliado al Partido Socialista, cogiéndole desprevenido cuando estaba durmiendo. Asistió como espectador a todas las casas que visitaban los del grupo, pero no llevaba pistola ni nada.

Tanto Feliciano Llorente, que era el presidente de la Agrupación Socialista, como Pedro Aparicio, Segundo Pernía, Eleuterio Martín y Antolín Presa, ninguno fué en busca de armas en la mañana del 7 de octubre. Nadie dicen que los pudo ver entrar en ninguna casa, porque no lo hicieron.

Santiago Casado, Eleuterio Aparicio, José Pérez González y Maximiano Martínez, a preguntas del fiscal, dicen todos que no fueron en la mañana de autos por las casas en busca de arma alguna. Se unieron a todos sin saber para qué.

Antonio Aguilera manifiesta que algunos de sus compañeros pedían armas voluntariamente.

—¿Qué hacían con aquellas armas?—pregunta el fiscal.

—Yo no lo sé—responde—, porque no ví a ninguno de mis compañeros con ellas. Yo fuí a comprar tabaco a un establecimiento, y no sé lo que hicieron los demás.

Valeriano Martínez, Elíseo López, Lucio Hernández y Rafael González, son todos muchachos, los cuales dicen que no entraron en ningún sitio a recoger armas. Niegan todo lo que figura en las declaraciones anteriores.

Leónides Pernía, José Chillón, Gumersindo Cuesta y Rufino Gaite, tuvieron que declarar varias cosas, que ahora niegan, por "la estaca" de la Guardia civil. Lo mismo tuvieron que hacer en el Juzgado, porque temían una represión bárbara como en el cuartel de la Guardia civil.

Pedro Pérez Ruiz, maestro nacional de Penagos, dice que el día 6 se marchó en bicicleta a Penagos y se encontró a unos obreros en el camino, a los cuales no conocía, y le dijeron que no diera clase, porque se había declarado huelga general. El, no obstante, fué a clase ese día y se encontró con que sólo había diez niños. En vista de ello suspendió la clase y dijo que volvería el lunes, en cuyo día, a pesar de encontrarse enfermo, fué a la escuela desde Castañeda, que es donde reside con su esposa, pero hasta las diez y media no acudió ningún niño. El no faltó ningún día a clase, y sí solamente el día que mayor era el movimiento, llevado de un sentimiento humanitario, dijo a los niños que se estuvieran en casa hasta que aquello terminase, con objeto de que no les ocurriera ninguna desgracia.

Constantino García, Pedro Martín y Conrado Llorente, todos niegan haber declarado ante la Guardia civil su participación en la recogida de armas. Los guardias les hicieron estampar sus firmas al pie de unas declaraciones, y ellos no tuvieron más remedio que acceder a las imposiciones de los guardias, porque les castigaban brutalmente.

Luego en el Juzgado de instrucción les dijeron que si se ratificaban en aquellas declaraciones, y temiendo un castigo severo dijeron que sí, sin saber lo que significaba "ratificarse".

Joaquín Gutiérrez. El fiscal dice que las declaraciones prestadas por este procesado son muy interesantes, las cuales, leídas por el secretario, dicen que él no ha participado en ningún acto. La defensa renuncia al interrogatorio.

Lucio Sáinz dice que se encontró una escopeta en un corral, y que si la cogió, fué porque estaba seguro de que con el no iban a hacer nada malo, puesto que no se había mezclado en ningún acto revolucionario.

EN LA PRUEBA TESTIFICAL ACUSATORIA SE PRODUCE UN INCIDENTE, QUE LA PRESIDENCIA CORTA CON ENERGIA

La presidencia da órdenes para que entre el testigo de acusación Leopoldo Tirado Herrero, porque tiene que ausentarse al pueblo y pierde el tren.

El fiscal comienza el interrogatorio, solicitando del testigo, que es un hombre frío y descortés, facilite la relación de nombres de los procesados que él vió entrar en su casa a pedirle la escopeta que tenía con previa licencia de uso de armas.

—A mí casa—manifiesta—, el día de autos, entró un grupo de obreros entre los que figuraban José Pérez, Lucio Sainz, Constantino García, Francisco González, Feliciano Llorente, Antonio Caballero, Antolín Presa, José Chillón, Gaite, Eleuterio Martín, Vicente Gusano y otros que no recuerdo ahora. Todos me dijeron que que si no les daba la escopeta que tenía, entrarían a registrar mi casa; pero al advertirles yo que no la tenía allí, si no que estaba en Santander, porque la había enviado para arreglarla, me dispararon, y no hubo más entre nosotros.

El fiscal da por terminado el interrogatorio, y comienza la defensa.

Don Roberto Alvarez comienza diciendo al testigo que le diga si el día 6 hubo alguna reunión, que él viera en el pueblo, donde estuviesen todos los obreros.

Responde que no; o al menos—dice—, yo no la recuerdo.

—Cuando se dirigieron los trabajadores a su domicilio, ¿penetraron en su casa o se quedaron en la calle, que fué desde donde le invitaron a que le hiciera entrega del arma?

—¡Hombre!—responde airado—. Fueron a mí corral y allí me la pidieron.

—¿Pero entraron en su domicilio?—le dice el señor Alvarez.

—En mí casa, no, señor; pero se quedaron en el corral.

—Bueno; contésteme honradamente. ¿Entraron o no entraron en su domicilio todos esos obreros que usted ha dicho al señor fiscal que irrumpieron en su casa para llevarse la escopeta?

El testigo se insolenta, pronunciando frases incorrectas como éstas:

—Yo digo la verdad delante de usted y de quien sea, porque a mí no me interesa que usted saque o no saque a la calle a sus defendidos.

—Bueno, bueno—responde el señor Alvarez—; usted comprenderá que yo tengo que velar por que se aclaren esas manifestaciones de usted, en las que culpa a varios hombres que pueden ser procesados sin motivo y, naturalmente, hay que aclarar debidamente estos extremos.

—Yo aclaro lo que sea ante usted y ante el "moro Muza" (creemos que dice).

Entonces la presidencia interviene y pone en conocimiento del testigo que "la prisa que tiene en marcharse a coger el tren, puede trocarse en una retención ilimitada, con acompañamiento de la multa consiguiente. Así, que usted responda sin alterarse ni faltar al respeto de la Sala."

El abogado defensor, señor Alvarez, solicita de la presidencia que conste en acta la declaración efectuada por el testigo, en la que contradice a lo anteriormente declarado ante el señor fiscal.

La presidencia accede a la súplica del señor Alvarez. Se desestima, sin embargo, la solicitada por el señor Herrera de Pedro, respecto de que conste también en acta lo manifestado por el testigo sobre que "él no vió ninguna reunión en el pueblo el día 6 de octubre", alegando que es una apreciación del testigo, que no interesa a la Sala, quien la recoge como uno de tantos extremos de su declaración, para tenerlo en cuenta cuando proceda.

Después de efectuada la primera declaración acusatoria, la presidencia anuncia que se suspende la causa hasta las cuatro y media de la tarde, hora en que se reanudará. Y acto seguido se procede al desalojamiento de la Sala, saliendo todos los procesados, esposados de dos en dos a la calle,

(Sigue en cuarta página.)

El retorno a la anormalidad constitucional

La apertura de la Casa del Pueblo

Según acuerdo del Consejo de ministros, parece que el Gobierno está dispuesto a reintegrar el país a la normalidad constitucional.

Poco a poco, por lo visto.

Ojalá se cumplan los designios ministeriales. En más de una ocasión, y sin que a nuestro juicio haya habido motivos transcendentales para retirar el escaso crédito concedido al país a fin de que éste desarrolle sus funciones constitucionales, se ha dicho lo mismo sin que la realidad, ciertamente, acompañe por mucho tiempo a los propósitos. ¿Seremos ahora más afortunados?

Si es verdad que a este nuevo arranque o impulso hacia la normalidad, para cuya realización se han tomado gubernativamente numerosas medidas previsoras, no han de seguir nuevas treguas o interrupciones, quizá no sea imprudente someter a la consideración del Gobierno la necesidad de que la propaganda política se complemente con otros acuerdos que contribuyan a esa ansia general de pacificación de que tanto se viene hablando por parte de todos los sectores políticos.

Para nadie es un secreto que las organizaciones obreras, al margen de cualquier matiz político, cumplen una finalidad puramente administrativa y sindical—de socorros mútuos en la mayoría de los ramos—, que constituyen su razón fundamental de ser con arreglo a la ley de Asociaciones. En la Casa del Pueblo de Madrid, sobre todo, hay agrupaciones consagradas especialmente a esta labor de simple carácter societario que no pueden funcionar por causa de la clausura que pesa sobre aquélla, domicilio social de las secretarías correspondientes, pese a las autorizaciones restringidas que se han concedido a algunas Asociaciones. ¿Por qué, pues, teniendo en cuenta estas circunstancias razonables no se procede a levantar la orden de clausura de la Casa del Pueblo?

La medida, estamos seguros, lejos de crear situaciones embarazosas para el orden público, cuyo mantenimiento está hoy más asegurado que nunca, a juzgar por las nuevas disposiciones preventivas de las autoridades, contribuiría en gran manera a regular el ejercicio de los derechos ciudadanos por que tanto suspira a estas horas la opinión republicana.

(De «Heraldo de Madrid»)

Cataluña

«Los revolucionarios de octubre no tocaron ni una peseta de la cuenta del Estado español»

(Colaboración especial)

La catalanofobia de algunos señores titulados españolistas, alardeadores de su españolismo, y que, en realidad, son, no obstante, los mayores enemigos de España, es tan aguda y rabiosa, que les lleva a inventar toda suerte de patrañas para fomentar la enemiga contra Cataluña.

Los que combaten a Cataluña, tan estúpida e injustamente, como los que combaten a cualquiera otra región, o salgan al paso de las aspiraciones autonómicas de ellas, no quieren bien a España, ni conocen el interés de España, Esos, no miran más que el interés, la conveniencia y el egoísmo propios. No miran más que lo que pueda favorecerles a ellos, escudándose con el nombre de España. Son los de "mentira y trampa, adelante".

* * *

Con motivo de los sucesos de octubre en Cataluña, esos PATRIOTAS CONVENCIONALES, esos injuriadores y calumniadores sistemáticos, en la tertulia, en el café—que es su LABORATORIO de trabajo y su centro de OPERACIONES—, en la calle y en el periódico, se HINCHARON de afirmar y divulgar que los gobernantes, en aquellos momentos, de esta región, los Consejeros de la Generalidad, y, sobre todo, el señor Dencás, se habían apoderado de los millones de la cuenta de las Contribuciones, que en un coche les habían trasladado desde el Banco de España a la Generalidad, y que allí los repartieron para el éxito de la REVOLUCION y para organizarla convenientemente.

Tales afirmaciones se lanzaron a los cuatro vientos; se comentaron enconadamente; se volcó contra el Gobierno de la Generalidad, el más seleccionado ramillete de injurias y de groserías que es capaz de proferir la insensatez humana y se procuró hacer el mayor ambiente posible contra Cataluña.

A raíz de los sucesos, el presidente interino de la Generalidad, coronel Jiménez, hubo de declarar que los libros de contabilidad de la misma, estaban impecablemente y que no había allí la menor transgresión legal—como el alcalde interino, teniente coronel Martínez Herrera, declaró que la administración se llevaba honestamente por el Ayuntamiento, que presidía don Carlos Pí y Suñer, lo qu confirmó posteriormente el actual alcalde, señor Rich y Pon—, y ahora, éste, como Gobernador General interino de Cataluña y Presidente de la Generalidad, ha dicho, ante las entidades económicas de esta región que "HA COMPROBADO QUE NO HA HABIDO EN AQUEL ORGANISMO NI SIQUIERA UNA OPERACION DE MALVERSACION DE VEINTICINCO PESETAS, QUE SE REFIERE AL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO, Y EN ESTO —ha añadido—, HEMOS DE HACER HONOR A AQUELLOS REVOLUCIONARIOS DEL 6 DE OCTUBRE, QUE NO TOCARON NI UNA PESETA DE LA CUENTA DEL ESTADO ESPAÑOL Y QUE HABIAN PAGADO LOS CONTRIBUYENTES".

* * *

Y ahora, pueden seguir con su catalanofobia los injuriadores, los calumniadores, los que temen a la libertad de las regiones, porque se les acabaría el dulce comedero. Tendrían que trabajar honradamente para vivir.

José Gaya Picón.

Barcelona, 1935.

VEGA TRAPAGA
VENEREO-SIFILIS
Consulta de 11 a 2.
ECONOMICA, DIARIA, DE CUATRO A SEIS Y MEDIA TARDE
MÉNDEZ NÚÑEZ, 7, SEGUNDO

¡Reformas militares!

Se persigue la eficiencia en el Ejército

Las reformas militares, los nuevos planes del nuevo y flamante ministro de la Guerra, señor Gil Robles, encierran una notable y fundamental técnica que ha de alcaazar a nuestro Ejército un eficiente rendimiento, no sólo en la ofensiva sino en la defensiva, no sólo en la guerra sino también en la paz.

El inquieto y vaticanista, señor Gil Robles, va a dar los nombres antiguos a los regimientos. Se llamarán del Rey, de la Reina, del Príncipe, de la Princesa, de María Cristina, Cazadores de Vitoria, etcétera, etc. ¡No dirá el lector que esta reforma deja de ser importante para la eficacia del Ejército!

Ahora que está en desuso llamar a don Alfonso, rey y a la famosa Victoria, reina, y al Gonzalo de la santanderina bella y nueva vía, Príncipe, vamos a tener que llamar el regimiento del Rey, de la Reina y del Príncipe, así, así tal y como desea Lerroux, republicanizarnos a los españoles, para eso capta fuerzas monárquicas y desconecta fuerzas republicanas.

¿Que sonaba a maldición todo lo oliente a monarquía? Pues ahora olerá a rosas x tendremos frases y recuerdos monárquicos. ¿Que se suprimieron atributos monárquicos? Pues ahora hasta en papel de oficio. Ya poco falta—sólo un paso—para que el regimiento del Rey, en vez de llevar el número 1, lleve su antiguo emblema: la coronita panzuda, que clavaba y hacía sangrar el cuello de los soldaditos del regimiento del Rey.

En la reforma no entra un nombre republicano, porque, quizá, no sea eficiente a las huestes gilrroblinas y monárquicas.

¡Enhorabuena, don Ale, que ha sabido lograr adeptos para su republicanismo!

Pero «Dios» ha dispuesto en contra de lo propuesto por los hombres, ya que los nombres de Rey, Reina, Príncipe y Princesa, se acordara el llamarse Vad Rás, etc., etc.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

La Igualdad
Cooperativa Obrera Alpargatera
Trabajador: pide siempre a tu tendero, alpargatas marca
LA IGUALDAD
DESPACHO:
Calle Segismundo Moret, 17, bajo.
Domicilio social: Casa del Pueblo

Partido Republicano Izquierda Federal

Habiendo sido juzgados los encartados por los sucesos de Turón, en cuya sentencia ha recaído la pena de muerte contra cuatro procesados, este partido, consecuente con sus doctrinas en contra de la pena de muerte, solicita a todas as personas de reconocida bondad humanitaria, a todos los partidos de izquierda y sociedades obreras presten su ayuda estampando su firma en los pliegos que a tal efecto se hallan expuestos con objeto de pedir el indulto a los poderes constituidos cuyas firmas se recogerán en los siguientes centros:

Partido Federal, calle de Marina, 1.

Izquierda Republicana, calle de Socubiles, 1.

Unión Republicana, calle de la Blanca (altos del Café Español).

Partido Nacional Republicano, calle de Alfonso VIII, 2, de doce a una y de seis y media a ocho.

Nota.—Se ruega acudan a firmar los pliegos hasta el día 27, a las nueve de la noche.

Para muebles baratos
4 CAÑOS
TORRELAVEGA

Aportaciones de géneros a la jira de Somo

Continuamos la relación: "La Mondial", 48 botellas grandes de gaseosa; varios cantareros del café "El Boulevard", 1 kilo de chorizos; un simpatria, 8 latas de sardinas; Severino Pelayo, 1 botella de coñac y 4 kilos de arroz; "La Bombilla", 1 botella de anís; "Plus Ultra", 1 botella de coñac y 1 de quina; José Pelayo, 2 kilos de azúcar; Villegas, 1 botella de coñac; un amigo, varias barras de jabón "Topacio"; "El Cañón", 1 par de zapatos, etc.

A todos se agradece profundamente el concurso prestado.

* * *

El precioso par de zapatos ha correspondido al número 443, que le poseía la linda muchacha Julia González, domiciliada en Jesús Díaz Piedra 12 primero.

La deseamos salud para disfrutarlos.

EL RAPIDO
TALLER DE CALZADO
BURGOS, 21 SANTANDER

Casa Rocillo
SANTOÑA
Comidas y bebidas
ESQUINA AL INSTITUTO
Se ruega a nuestros compañeros, cuando vayan a Santoña visiten esta Casa.

Escultismo

Interesante excursión de los exploradores

Siguiendo el plan trazado por el Consejo de los "boy-Scouts" santanderinos, de llevar a estos muchachos a los centros de producción y cultura que faciliten su formación profesional, el pasado domingo se trasladaron al pintoresco pueblo de Puente de San Miguel, en donde visitaron la Central de La Electra de Viesgo, merced a las facilidades dadas por la dirección de Santander.

En esta Central, fueron recibidos por el jefe de la misma, don Eduardo Ramírez, que comió de atenciones a los expedicionarios, acompañándoles personalmente a todas las instalaciones y explicando a los exploradores las transformaciones sucesivas que sufre la corriente, como también el funcionamiento de los modernos aparatos que la Electra de Viesgo tiene en esta Central.

Terminada esta visita, que fué muy del gusto de los muchachos, se trasladaron a las orillas del Besaya estableciendo un campamento volante. Las horas que pasaron en este encantador rincón, las emplearon en realizar diversas prácticas de telegrafía, señales, talonamiento de paso, gimnasia y ejercicios de natación.

A continuación y después de haber entonado jovialmente diversas canciones, se realizó un sencillo acto que puso de manifiesto la fuerte hermandad que une a los exploradores, que consistió en despedir al explorador Julián Agúndez, por separarse de la Agrupación en cumplimiento de sus deberes militares. Después de breves palabras, que reflejaron el compañerismo escultista, todos los exploradores, puestos en pie, visiblemente emocionados, cantaron el himno de la patrulla Bisonte, de la que era guía el explorador despedido.

Al regreso recorrieron la vecina e industriosa ciudad de Torrelavega.

RADIO

Programa de las emisiones en español. Mes de junio organizadas por el Consejo Central de los Sindicatos de la U. R. S. S.

Jueves, 27. — La sublevación de acorazado "Potemkin".

Sábado, 29. — Revista de la semana. Preguntas y respuestas. Deportivas.

Domingo, 30. — El Código penal soviético.

* * *

Además en cada emisión daremos noticias internacionales, noticias soviéticas y otros materiales de interés.

Nuestras emisiones se efectúan los martes por onda de 1.107 metros, frecuencia 271 kilociclos, de 22 a 23, hora de Greenwich.

* * *

Jueves, onda 25 metros, frecuencia 12.000 kilociclos conectada con onda de 1.742 metros, frecuencia 174 kilociclos, misma hora.

Sábados, onda 25 metros, conectada con onda de 1.107 metros, misma hora.

Domingo, onda 25 metros, de 15 a 16, hora de Moscú (12 a 13 de Greenwich, 8 a 9 de Argentina).

* * *

Agradeceremos escribir con impresiones sobre la emisión. Dirigirse a RADIO CENTRAL. — MOSCU, U. R. S. S.

TRABAJADOR: Ten presente, cuando precises comprar alpargatas, que existe en Santander una Cooperativa de producción de este género: LA IGUALDAD

COLONIA PENITENCIARIA DEL DUESO
NUEVA FABRICA DE MUEBLES
Instalada recientemente en esta Colonia por Restituto Santos, fabricante de muebles de arte, en Irún.
Están a la venta los primeros muebles fabricados. Precios interesantes hasta para almacenistas de muebles. Dormitorios, Comedores, Despachos, Tresillos, Vestíbulos, Recibidores y Muebles de Oficina. Pida Catálogo y precio del mueble que interese.
EXPOSICION AL PUBLICO EN ESTA COLONIA

¡Para hacer envíos a los presos!

Colectas semanales.—Tercera semana de junio

Elías Agüero, 1 peseta; Pedro Aldama, 1; Ulpiano Alonso, 1; Manuel Alba, 1; Higinio Andraca, 3; Eliseo Aspiazu, 3; Martín Aspiazu, 1; José Balbás, 1; Bar Cosmopolita, 1; Paco Beivide, 1,20; Manuel Benaito, 2; Eleuterio Castanedo, 1; José Camus, 2; F. Chao, 1; Cecilia del Castillo, 1; Domingo Cifrián, 1,45; Un católico, 1; José Ceballos, 2; Francisco Corvera, 3,60; Olegario Cortés, 1; Justo Cubillas, 1; N. Cubría, 1,20; Prudencio Cuesta, 1; Santiago Cuevas, 1; Manuel Cruz, 2; Un demócrata, 1; Manuel Diego, 1; Luis Diego, 2; P. Diez Pérez, 1; Serafín Diego, 1; Faustino Echevarría, 1; Josefa Elizagaray, 2,70; Pedro Elizalde, 1; Alfredo Enriquez, 2; Matías Fernández, 3,30; Pedro Fernández, 1; Saturnino Formoso, 0,70; Antonio Fuentes, 1,60; Julián Fuentes, 1; Ubaldo Fuentes, 2,50; José García, 1; Félix García, 1; Luis García "La Cueva", 8,30; Julio Granados, 1; Félix Gómez, 2; Ricardo Gómez, 1; Antolín Gómez, 2; Angel Gómez, 2; Francisco Gómez, 1; Julio Gómez, 4; Eduardo Gómez, 1; Paco Herrero, 1; Hotel "Palas", 1; Domingo Imaz, 1; José Laverde, 1; Cástor Lázaro, 1; Manuel Lanza, 1; Demetrio Lebón, 1; José López, 2,20; Aziel, 1; Abelardo Martínez, 1; J. Maestro y amigos, 3,10; Félix de Miguel, 1; Aurelio Miranda, 2; Luis Morán, 1; Hermenegildo Moreno, 1; Moya 1; Demetrio Muñoz, 1; varios vecinos del Barrio Obrero, 1; Ramón Oceja, 1; Julián Ortiz, 1; Rafael Oyaguez, 1; Ramón Pérez, 1; Isidro Pérez, 1; Sofía Pérez, 1,80; "Primera Etapa", Campogiro, 3; Juan Prieto, 1; Carlos Quintana, 1; Antonio Ramos, 3; J. Ramos, 2; J. Ramos, donativo, 3; A. Reventún, 1; Miguel Ríos, 1; Feliciano Roldán, 1; Ignacio Ruiz, 1; A. Rodríguez, 1; Baltasara Roldán, 1; Hilario San Miguel, 1; Andrés Sáiz, 1; Justo Sáiz, 1; Cecilio San Emeterio, 1; Juan Setién, 1; Dámaso Solana, 5; Ramón Solar, 1,10; . Sordo, 1; LuisUriarte, 1; Ramón Vallina, 1; Antonio, 1; Carmina, 1; R. Vicuña, 1; Zabaleta, 2,30; Manuel Ruiz, 0,50; Agustín Reven, 1. Que hacen un total de 153,55 pesetas.

Se han enviado libros al Penal de San Cristóbal, de Pamplona y al vapor "Arantzazu Mendi" 100 decenas de plátanos y ocho latas de media arroba de conservas, cada una.

Compañeros: Ayudad a los presos.

¡A POR LA AMNISTIA!

Gran Kursaal «La Tierruca»
SEGISMUNDO MORET, 7.—Teléfono, 35-32.—SANTANDER
Gran reapertura
EL DIA 4 DE JULIO

CAPITULO DE SUCESOS

Cuando dormía tranquilamente en su casa entran unos ladrones y le llevan las pesetas que guardaba

Esta mañana, cuando más profundo era el sueño de Salvador García, unos ladrones penetraron por el balcón que estaba abierto y se llevaron de una lata que tenía en una cómoda cerca de 2.000 pesetas mas mil cuatrocientas que tenía guardadas en una caja de madera en el mismo lugar. Según declaración prestada ante el comisario, Salvador García dice que guardaba aquel dinero desde hace mucho tiempo y que ignora quienes hayan podido ser los autores del robo.

Practicada la inspección ocular en la casa de Salvador García, de la calle de Antonio López, la policía ha tomado algunos datos y huellas dactilares para tratar de descubrir a los autores del hurto. Salvador García cree que el robo se efectuó cuando él se encontraba descansando con su esposa. Lo más curioso del hecho es que los ladrones no han revuelto nada para llevarse las pesetas, estando todos los objetos y ropas de la cómoda en estado normal, de donde se deduce que la gente que aprovechó la pesadez del sueño de los propietarios para efectuar el robo sabían donde se guardaba el dinero. Salvador dice que en el verano él tiene la costumbre de dejar abierto el balcón y que por allí es por donde supone que han penetrado os rateros. Al parecer, la cantidad que se guardaba esta asegurada. No obstante, la policía trabaja activamente para dar con los autores del robo.

Consecuencia de una disputa sin saber con quien

A las cuatro y media de la madrugada fué asistido en la Casa de Socorro un joven llamado José María Manrique, domiciliado en la calle del Peso número 10, primero, quien se encontraba con una fuerte excitación nerviosa. Después de asistirle los doctores de guardio y apreciar e heridas contusas en la nariz, fractura de los huesos de la misma, contusiones en el pómulo izquierdo, manifestó ante los doctores que se encontraba en el bar Español y fué agredido por otros individuos cuyos nombres no facilitó por desconocerlos.

Después de ser curado pasó a su domicilio.

Detención de un sospechoso

Esta mañana, a las doce aproximadamente, fué detenido en las inmediaciones de la estación de la costa un individuo llamado Jerónimo Fernández Martínez, quien a preguntas del comisario manifestó haber estado detenido en varios sitios. Después resultó ser un reclamado por varios delitos. Ha quedado detenido en los calabozos de la Comisaría.

CAFE CANTABRO BURGOS, 1 Teléfono, 36,57
El predilecto de las familias. Café expres, Licores de las mejores marcas.
Grandes éxitos de
TERESITA ANDRES
Y
BELLA SUSITA
Todos los días secciones a las siete y media y once.—Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

S. HERNANDEZ
Mecánico oficial de la Compañía de Cajas Registradoras «National» y Krupp
Máquinas de Contabilidad — Limpiezas — Reparaciones — Restauración y Abonos — Piezas de recambio.
Doctor Madrazo, núm. 28 1.º dcha. SANTANDER

En la Sociedad Gimnástica

La conferencia del señor Bolívar

Como estaba anunciado, y con asistencia de numeroso público, el pasado domingo, 23, tuvo lugar, en los salones de esta Sociedad, la conferencia que corrió a cargo del prestigioso doctor, don Fernando Bolívar, el cual desarrolló el tema: "Concepto fisiológico del deporte".

Comenzó exponiendo el carácter de orientación para los deportistas, sociedades deportivas, etc., a las que se trata de señalar un camino siguiendo el cual se evitan perjuicios derivados de una práctica intempestiva del deporte. Intentase poner un poco de orden en todo lo que al deporte amateur se relaciona, de tal modo que, mediante una vigilancia atenta en los medios deportivos, puedan controlarse en todo momento los resultados que del deporte se van obteniendo y tratando de que un centro deportivo sea al propio tiempo una escuela de educación moral y social.

Expone algunos principios generales de fisiologia humana y deduciendo de aquí la necesidad de una ficha médica en la que no se circunscriba el examen a los rasgos más salientes de la personalidad física del individuo, si no que esté minuciosamente completada por medio de radioscopia, metabolismo, y demás exámenes auxiliares. Hace ver la importancia de este examen previo y la necesidad de renovarle con frecuencia, sobre todo en los días anteriores a las pruebas deportivas, citando numerosos ejemplos observados en ocasiones diversas de accidentes debidos al olvido de los anteriores preceptos.

Compara los resultados perjudiciales obtenidos cuando las cosas se hacen sin el orden debido, con los beneficios cosechados cuando la orientación fué la que la experiencia y los estudios científicos aconsejan. Y termina exhortando a los jóvenes a no dejarse llevar por el narcisismo, la vanidad, el interés, olvidando, al caer de lleno en aberraciones deportivas los fines intelectuales y sociales que el hombre está llamado a cumplir. A final de su brillante conferencia fué calurosamente aplaudido y felicitado el citado señor Bolívar, por los numerosos deportistas que llenaban el amplio local.

ENTREGAD LIBROS

Se recomienda especialmente, obras de los clásicos, costumbristas, descripciones, viajes y aventuras, y son muy solicitadas obras de Pérez Galdós, Pereda, Blasco Ibáñez, Palacio Valdés, Valle Inclán.

Trabajador, despréndete de un libro para tus camaradas.

Los libros pueden entregarse en los locales de los partidos republicanos, administración de LA REGION Café "Le Comptoir", "Bar Tayo", Rubio, 4, primero derecha, Secretaría de camareros, y en los bares donde existen listas de suscripción.

Los presos políticosociales demandan libros; las bibliotecas obreras, están clausuradas, y es totalmente imposible disponer de sus ejemplares.

Si tienes algún libro, entrégalo para enviarlo a los presos y con ello habrás prestado un buen servicio a camaradas que sufren los rigores de la prisión.

RACING CLUB

Esta Sociedad abre concurso para el arriendo de publicidad en los Campos de Sport y en los billetajes. El pliego de condiciones se halla expuesto en el domicilio social, Alfonso VIII, 2.

El plazo de admisión de ofertas quedará cerrado el día 15 de julio próximo.

GRAN SASTRERIA
Depósito de paños finos.
Toda clase de tejidos.
La mejor tienda
Miguel Guerra
TORRELAVEGA

Oficina Local de Colocación Obrera

AVISO

Lista de los machacadores que les corresponde trabajar en las obras municipales el día 28 de junio de 1935.

MACHACADORES

Número 193, Santiago Díaz Ibáñez; 198, Justo García Gómez; 199, José Eulo Bolado; 247 Prudencio Peredo Ortiz; 248, Aureliano Ruiz Muñoz; 249, Vicente Rodríguez Díaz.

Se advierte a los obreros arriba citados que el plazo de presentación finaliza el día 27, jueves, a las doce de la mañana. Pasada dicha hora se cubrirán las vacantes que hubiere con el personal que esté presente y le corresponda en turno.

Nota.—En previsión de que para mañana fueran solicitados peones, se pone en conocimiento de estos que a la hora de pasar lista para cubrir las vacantes de machacadores, estén presentes en la Oficina.

HERMANOS PALACIO
CALZADOS
EL BLANCO Y NEGRO
TORRELAVEGA

Las firmas pro amnistía

Habiendo dispuesto el Comité local del Partido Nacional Republicano, habilitar las horas de oficina para que el público pueda estampar su firma en los pliegos pro amnistía, expuestos en el local de dicha Agrupación, en la calle de Alfonso VIII, número, 2 primero, se pone en conocimiento que dichas horas serán de 12 a 1, por la mañana y de 6 y media a 8 por la noche.

FIRMAD TODOS POR LA AMNISTIA.

Escuelas en la provincia de Santander

El Ministerio de Instrucción Pública ha dispuesto, que se aprueben los proyectos redactados por el arquitecto, señor Bringas, para la construcción, por el Ayuntamiento de Reocín, de siete escuelas.

Para lo cual se concede a dicho Ayuntamiento la cantidad de 90.000 pesetas que se entregarán en dos plazos, que señala la ley.

* * *

Al igual que el anterior, han sido concedidas al Ayuntamiento de Arenas de Iguña, la cantidad de 13.000 pesetas que se entregarán, también, en dos plazos.

Comodidad
rapidez
economía
TAXIS "SALERO"
Teléfono 252
TORRELAVEGA

ESTAMBUL GRAN CABARET DE MODA
Ruamenor, 25
En este moderno y elegante salón, se celebran todos los días los más grandiosos y soberbios superfangos, desde las diez de la noche hasta altas horas de la madrugada, amenizados por la
Grand Orchestre Americaine "Fox-Carioca"
20 BAILARINAS DE SALON, 20
Próximamente gran debut de las vedets,
Hermanas Manón
Unico espectáculo moderno que presenta ESTAMBUL en Santander.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Atarazanas, 12

Paragüería "SIMAR"

Atarazanas, 12

No tiréis vuestro paraguas por viejo o estropeado que esté. En esta Casa se le ponen :-: :-: nuevo por muy poco dinero :-: :-:

OBRERO: AQUI ENCONTRARAS TODA CLASE DE ROPAS DE MAHON AL ALCANCE DE TU BOLSILLO

Especialidad en paraguas de encargo

Sobre los presnpuestos de Cabezón de la Sal

¿VALEN DISCULPAS, MI CAPITAN?

A manera de prólogo

Desde hace algún tiempo el tema de actualidad en esta villa son los asuntos del Ayuntamiento, asuntos estos que han dado, y darán mucho juego. Hoy en día el principal "affaire" es el de ciertas irregularidades habidas en el presupuesto ordinario correspondiente a este año. ¿Por qué no hemos hablado nosotros de ello? Pues muy sencillo, lector, porque este corresponsal tiene el "boicot" declarado por el Ayuntamiento desde el 5 de enero de 1934. Desde esa fecha no se me facilitan notas oficiales, y si yo quiero saber lo que ocurre en el Ayuntamiento tengo, como en el caso del que luego trataré, que pedirlo por medio de instancia y solicitarlo como vecino. Y como vecino examinaré el presupuesto ordinario correspondiente a 1935; si bien tengo que consignar que el Alcalde accidental, al enterarse del escrito, hizo saber al Secretario que debiera haberme facilitado el presupuesto sin necesidad de dicha instancia, pues, como vecino, tenía derecho a enterarme de ello.

Y vamos con el presupuesto.

LO QUE YO VI EN EL PRESUPUESTO DE 1935.

En la parte correspondiente a gastos, capítulo VI. Personal y material de oficina.—Artículo primero, leí lo siguiente:

Primero. Personal administrativo de Secretaría, 6.000 pesetas; segundo, personal del auxiliar, 2.800; tercero, personal de la Depositaría, 750; cuarto, representante en Santander, 110; quinto, sueldo del relojero, 150; gratificaciones por servicios especiales, 0,00; séptimo, personal subalterno, sueldo del portero, 2.190; octavo, material de escritorio y gastos menores, 1.000; noveno, conservación y reposición del mobiliario, 250; décimo limpieza y calefacción, 100, que hacen un total de 13.800 pesetas.

Ví que la cantidad de 750 ESTABA SOBRERRASPADA, QUE LOS NUMEROS ERAN DE PUÑO Y LETRA DEL SECRETARIO y comprobé que la suma de 13.800 pesetas no era lo que arrojaban las cantidades parciales y si que DEBIERAN SER 13.350, por consiguiente hay sumadas de más 450 pesetas.

Pasé unas hojas y me encontré con lo suficiente, escrito a máquina: Primero. Para satisfacer la pensión por jubilación al Secretario, don Francisco Aguilar y Pérez a razón de cuatro mil pesetas anuales, 4.000.—Total pesetas, 4.000.—Aprobado por el Ayuntamiento en sesión del día de ayer.—Cabezón de la Sal, 20 de diciembre de 1934.—El Alcalde. Lope de Lara.—El Secretario. Francisco Aguilar.

En otra hoja también escrita a máquina, estaban consignados los mismos sueldos que mencionamos anteriormente y TAMBIEN SOBRERRASPADO LA CIFRA DE 750 correspondiente al sueldo del depositario. Que a simple vista se advierte también que las cantidades de 6.000, 2.800, 750, 110, 150, 2.190 y 1.000, están marcadas dos veces, pudiéndose observar que los dos ceros de los céntimos de las 150 pesetas están unos sobre otros. Que en esas hojas finales hay los siguientes párrafos del acta del 19 de diciembre de 1934: "Estudiado detenidamente y discutidas algunas partidas por los concejales (siete, de los doce de que se compone la Corporación), se acuerda —POR UNANIMIDAD— SU APROBACION DEFINITIVA". Los siete concejales que aprobaron definitivamente el presupuesto ordinario de 1935, son: Lope de Lara, Baldomero de Celis, Félix García, Estanislao Pérez, Andrés Bueno, Julio Lavandero y Manuel Ruiz.

La comisión de Hacienda que sometió en 22 de octubre de 1934 al estudio y aprobación del Ayuntamiento el proyecto del presupuesto en cuestión, la componen: Julio J. Abrir, Andrés Bueno y Ciriaco Ruiz.

¿VALEN DISCULPAS, MI CAPITAN?

Anteriores "cosas" ví y leí en el presupuesto de este Ayuntamiento correspondiente al año actual. Ahora y por no hacer más largo este trabajo, hago punto final, diciendo que no pasamos por lo que dicen los siete concejales que aprobaron tan cacareado presupuesto, porque lo primero con que uno "topa" al leerlo es con la partida de las 4.000 pesetas para la jubilación del Secretario. ¿A qué vienen diciendo que no sabían nada; que todo lo confiaban en Aguilar; que no lo leyeron ni les hablaron de nada, cuando todo el mundo, antes de aprobar y firmar una cosa, se entera bien de ella y máxime cuando se trata de asuntos como el que nos ocupa? ¿Que Aguilar es culpable? Pues que pague la pena como todo aquel que la tenga. Disculpas, no.

COLOFON

Lectores del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal: ¡Votad a las derechas y así conseguiréis la caída más pronta de ellas! ¡Votad a las derechas! ¡Mirad lo que pasa con el presupuesto ordinario de este año, y después...! ¡Votad a las derechas! Nosotros seguiremos hablando del presupuesto.

M. de la Cotera.

Bar Viña B

Especialidad en el legítimo vino de Rioja a estilo de Bilbao

Surtido en mariscos y tapas variadas

Travesía Hernán Cortés, 2

Teléfono 26-11

CONSERVAS DE PESCADOS MARCA Y. V. REGISTRADA "VILLARIAS"

SANTOÑA (SANTANDER)

DESDE REINOSA

En "El Diario Montañés" de fecha 25 del corriente aparece un escrito que dice ser de Reinosa y aunque no tiene la valentía de firmarlo suponemos quién es sin equivocarnos.

En el referido escrito se mete descarada y canallescamente con quien siempre supo y sabe respetar a los que no creyeron como ellos; dice son varios los síntomas que se van registrando en Reinosa de la reacción socialista y comunista, que aspira a dominar a este pueblo, aprovechando la bondad de nuestras autoridades. Nosotros nunca aprovechamos bondad de nadie porque no dimos motivo a ello, lo que pretenden, y se frotarían las manos de gusto, sería que con sus escritos las autoridades tomaran represalias con nosotros para campar más libres de lo que hoy lo hacen.

Los que se aprovechan de la bondad de las autoridades son ustedes, que con sus escritos les comprometen ante sus superiores ¿Cuándo ha pasado lo que dice en Reinosa? ¿Cómo no da datos y nombres de ello? ¿Cuándo ha habido los desfiles que dice? ¿Cuándo y por qué hemos aprovechado la bondad de las autoridades? ¿Qué es lo que ha ocurrido? ¿Cuándo se persiguió más a los ciudadanos que no pensaron como los que mandan, como ahora? ¿Se les negó trabajo a los que no pensaran en socialista, cuando éstos mandaban como ocurre ahora? ¿Se respeta la oficina de colocación Obrera? ¿Hay algún socialista o comunista por casualidad trabajando en alguna obra que dirige el Estado? ¿Cuándo ocurrió que desaparecieran placas que no fueran del matiz de los que mandaban, como ocurre ahora con las de Tomás Meabe y la de La Libertad? ¿Quién las hizo desaparecer? ¿Se han preocupado de reponerlas, no obstante el tiempo transcurrido? ¿Es que pretenden se haga más con la clase trabajadora de lo que se está haciendo?

¡Ah...! Que hay reacción socialista y comunista... ¿Pero creían que esto no existía ya? ¿No dice que son ustedes los más? Si son los más ¿por qué temer miedo a los menos? ¿Dónde lo han demostrado? ¿En la procesión del domingo, donde asistían 20 hombres, otras tantas mujeres y el resto niños? ¿En la reunión de la Constitución de la Ceda, a donde acudieron 28? ¿Es esto la justificación de los más? Que nos dejen reunir a nosotros, y sin pagarles "vermout", les demostraremos quién son los más y quién los menos Que queremos dominar a Reinosa... Dominamos legalmente y legalmente dominaremos; esto no se les olvide.

Los artículos a que hace referencia, se han publicado en LA REGION y no se ha dicho más que la verdad, nunca lo hice ni lo haré en mi vida, meterme con persona que no piense como yo; le respeté siempre, pero, ante todo, la verdad, que es lo que siempre me gustó decir.

Lo que dije anteriormente, lo sostengo y lo afirmo, y de que es persona dignísima y cumplidora de su deber. De lo primero no digo nada; de lo segundo un dato para demostrarlo. En las escuelas Graduadas de niñas hay cuatro clases: con motivo de la festividadd el Corpus no dió clase más que una, y la que menos obligación tenía, pues era una interina que estaba supliendo a una enferma, lo mue se referían a los anteriores artículos asistió a primera hora y mandó retirar las niñas que asistieron. Esto ¿no lo comprobó el Inspector, que aquel día se encontraba en Reinosa? ¿Es esto cumplir con su deber? Pera nosotros no. Ni a la que nos referíamos anteriormente, ni a las otras que tampoco dieron clase.

Para otra infórmese mejor.

El Corresponsal.

Desde Astillero

DE ARTE

Por un grupo de jóvenes de ambos sexos, aficionados al arte de Talía, y bajo la dirección del veterano en estos menesteres, nuestro buen amigo Pedro Arnuero, se está ensayando con fines benéficos, un juguete cómico traducido del vodevil francés, por Enrique F Gutiérrez Roig y Luis de los Ríos, titulado «Que no lo sepa Fernanda». Hemos presenciado los ensayos que se efectúan en el salón de la Casa del Pueblo, habiéndonos complacido lo bien que se mueven las diferentes figuras que toman parte en la obra, por lo que les auguramos un rotundo triunfo artístico. Dentro de unos días daremos detalles del día que se ha de celebrar la función, dónde y para qué.

ORFEÓNICA

También existe un entusiasmo sin límites entre los coralistas de esta dos veces laureada masa coral, para los ensayos de la obra obligada del concurso nacional de corales, que se celebrará el próximo mes, en la bonita ciudad de Castro-Urdiales, donde tendrán que vérselas, cara a cara, con los representantes de Oviedo, Republicana de Bilbao, Baracaldo y Torrelavega, que son las inscritas. Con motivo del desplazamiento a citado Castro, que será el 28 de julio próximo, nos ruega la Directiva del Orfeón Astillero Guarnizo (ruego al que accedemos gustosamente), que todo aquel socio o no socio, que desee acompañar a esta Coral, puede pasar por secretaría todos los días laborables, de ocho de la noche en adelante, para inscribirse y demás detalles.

P. P.

ANUNCIOS POR PROFESIONES

Tarifa económica y especial

Bares

TERAN ha quedado eclipsado ante el vermouth que expende el Bar Carral. Doctor Madrazo.

BAR COSMOPOLITA, Bailén, número 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros.—Especialidad en café exprés. Manzanilla, Blanco de la Nava y licores de las mejores marcas.

Médicos

CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS, los días laborables, de 4 a 6 y media tarde, a cargo del médico especialista Vega Trápaga, Méndez Núpez, 7.

Muebles

ECONOMICOS.—Plazos y contado. Casa Maté.—Alameda Primera, número 25.

Fruterías

FRUTERIA "LA ROSITA". Pan, huevos, frutas, y hortalizas de todas clases.—San Fernando, 46.

Abogados

SANTIAGO ARENAL. — Blanca, número 17. Consulta: miércoles, jueves y viernes, de cuatro a ocho.

Ofertas

SE VENDEN romanas de plato castellanas, precios muy baratos. Magallanes, núm. 45, entresuelo.

VARIOS

Catorce pesetas

UNA SOLA VEZ - TODOS MECANOGRAFOS práctico aparato "Graphos" 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses patente de invención 61.368. De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc., última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda solo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pídalo a "Graphos". Raimundo Fernández, 16 MADRID.

Gratis, absolutamente grat's

FORMULA SECRETO preparación eficacísima inofensiva, maravilloso Champoing que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo el que solicite del Apartado 10.040 MADRID.

Elija usted un regalo

Elija usted gratis completamente un regalo entre los siguientes: GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL, 1.000 páginas miles de ilustraciones. HISTORIA DE ESPAÑA, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros, editados en el año 1933 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviará gratis. INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS. Apartado 6.021. MADRID.

D. ... ...
Profesión ... ...
Domicilio ... ...
OBRA QUE ELIGE ... ...

LA CASA DEL MAHON

Atarazanas, 6

TRABAJADOR MONTAÑÉS

Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional.

Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador.

NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

VALE por 50 céntimos de descuento.

Cuentos breves

HISTORIA DE SEDUCCION Y DECEPCION

Por Federico Boutet

¿Entonces, hermanita, habéis acabado de instalaros? ¡No echáis de menos vuestro caserón de provincias?

—Hemos sufrido tantas contrariedades desde que murió mi pobre Edmundo, que dejamos aquella casa sin pena Claudina y yo. ¡Qué agradecida os estoy a tí y a tu marido, por el apoyo que nos habéis prestado!...

—¡Pero, Magdalena, no valdría la pena de tener una sola hermana para no quererla!

—Y tú sabes que te correspondo, Teresa.

Las dos hermanas se abrazaron. Se parecían, esbeltas y rubias ambas; pero el luto severo de Magdelena no la favorecía, mientras que Teresa, con los cuidados que prodigaba a su belleza, parecía bastante más joven, a pesar de ser la hermana mayor.

—¡Y qué piensas hacer ahora? —preguntó Teresa.

—El único interés de mi vida es la felicidad de mi pequeña Claudina. Quiero que encuentre un marido digno de ella, que la haga feliz. Y este es el gran favor que espero de tí. No tenemos relaciones, nuestra posición económica, muerto mi marido, es muy modesta, y quiero que me ayudes a casar a Claudina.

—Tu hija es encantadora, tan bonita nomo tú a su dad. Eso facilita mucho las cosas. Cuenta conmigo para buscar ese marido que conviene a la pequeña. Tu luto ha terminado hace tiempo, y es preciso cultivar amistades. También tenéis que cambiar un poco tú y Claudina; tú, sobre todo. Nada de vestidos tan severos como los que llevas ahora. Es necesario que no des esa impresión envejece.

—¿Pero tú crees que yo?...

—Tú das sombra a Claudina. Es bonita; realza su hermosura en vez de nublarla y no la envejezcas, envejeciéndote tú prematuramente. Es tu primer deber, hermanita. Cuando se case, puedes volver a tu sombra si te agrada; pero entretanto, sigue mis consejos.

No sin alguna repugnancia se decidió Magdalena Lecordier a seguir los consejos que la señora de Larcher, en quien tenía absoluta confianza, Poco a poco fué modificando su actitud y su aspecto, lo que la rejuveneció sensiblemente, de lo cual se sintió, en el fondo, satisfecha, aun cuando toda su atención estuviese concentrada en el matrimonio de su hija.

Claudina, tan hermosa como inteligente, había logrado un gran éxito en sociedad. Era muy cortejada; pero aunque había cinco o seis jóvenes que precían pretendientes probables, ninguno se había declarado, y esto traía desolada a la madre.

—Pero, Teres —dijo un día a su hermana—. ¿Es que los jóvenes son hoy tan interesados que una muchacha como Claudina no puede, a pesar de no tener dote?...

—Querida Magdalena; precisamente tenía que anunciarte una visita. No se trata de un joven precisamente... El señor Frilay me ha dicho si podía ir a hablar contigo.

—¿El señor Frilay? Pero, Teresa..., es viejo.

—No es un hombre joven, pero es una persona cortés, amable, inteligente, muy rico y a quien conocemos todos a fondo.

—¿Y quire casarse con Claudina?

—A mí me ha dicho solamente que si podía visitarte, y yo le he contestado que lo recibirán mañana.

Al día siguiente el señor Frilay, un hombre que poseía la buena cualidad de no pretender aparentar una juventud que no tenía, se presentó en casa de la señora de Lecordier.

—Señora —la dijo—, el paso que doy es para mí de una importancia extraordinaria, y tiene la aprobación de su señora hermana y su señor cuñado.

—Caballero —dijo Magdalena muy conmovida—, ya sé de lo que es trata. La primera persona con quien tengo que consultar es con Claudina. Yo no quiero influir...

—Pero, señora —contestó el señor Frailay con asombro—. ¿Tiene que consultar con su hija antes de saber si quiere usted casarse conmigo?

—¿Qué dice usted?

—Pero ¿no la ha prevenido su hermana? Acaba usted de decirme... Reflexione, querida amiga. ¡Pensar en casarme con una muchacha que solo tiene 20 años! No soy de los que se arriesgan en semejantes aventuras. Quiero casarme, pero con usted...

Siguió hablando, con una galantemo yo, un hombre ducho, hastiado. na Lecordier, en medio de su sorpresa, estaba dominada por una gran alegría, una alegría vanidosa, que nunca había sentido en su existencia monótona. Volvía, pues, a estar hermosa, deseables. Era amada.

—¿Cómo ha podido usted creer —prosiguió el señor Frilay— que yo iba a cometer la locura de casarme con una niña? ¿Cómo no ha comprendido enseguida la simpatía que ha despertado en mí? Cuando la ví por primera vez en casa de su hermana, reservada, apacible, sin apoyo, con toda la dulzura sin coquetería de la provincia de antaño, he comprendido la felicidad que ha sido dado puede alcanzar un hombre como yo, un hombre duhco, hastiado de mujeres falsificadas, harto de bellezas febriles y de seducciones encarnizadas; seducciones que no saben desarmar, aun cuando, tal vez, fuera el medio de seducir todavía, abdicando...

Seguía hablando..., y a Magdalena le entraban ganas hora de gritarle con toda la amargura de la decepción que le causaba cada palabra:

—¡Entonces, si es porque ya no soy joven, ni hermosa por lo que me toma usted, déjeme!

CASIMIRO SAINZ, 23-APARTADO 164-TELEFONO, 35-52
SANTANDER

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Santander, 27 de junio de 1935
AÑO XII Núm. 4 212

LA REGION

PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNÍOS

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

¡Viajar con documentación ahora

PALENCIA. — El servicio especial de la Policía ha detenido a los individuos Manuel Ces Bua, de Cortejada (Orense) y a Antonio Gaus, natural de Sabadell, quienes interrogaron ninguna documentación, siendo detenidos y consultado a la Dirección General de Seguridad por si se hallan reclamados.

Los valientes

PALENCIA. — Cándido Crespo, con domicilio en la calle de la Paz Universal (?) maltrató de palabra y obra a su convecina Asunción Bajón Rodríguez, pasando el asunto al Juzgado para responder de la valentía cometida.

Pleito compurriano

BURGOS. — Esta mañana se vió en la Audiencia Territorial el pleito seguido del Juzgado de Reinosa entre doña Severina Gutiérrez y doña Petra Gutiérrez por indivisión de finca, no conociéndos la sentencia recaída hasta dentro de varios días.

El peligro de las armas en los niños

PONTEVEDRA. — Hallándose la niña Julia Caeiro jugando en un desmonte de su casa, sita en Presquiera, encontró un revónver que tenía una sola cápsula en la recámara, disparándose con tan mala fortuna que la entró el proyectil por el ojo izquierdo alojándoscle en la cabeza, siendo su estado gravísimo.

Homenaje al señor Feijóo

PONTEVEDRA. — Con el fin de homenajear a don Scundino Feijóo, dueño del Circo que lleva su nombre, el coro "Ecos d' Terra" ha acordado que se titule de Feijóo para así honrar a quien le ha sido concedida la Orden de la República en méritos a la perseverancia en el trabajo.

Las actuaciones por el asesinato de un santanderino

LA CORUÑA. — Continúan las indagaciones para esclarecer cuanto hay en el asesinato de Vicente Echevarría, natural de Santander, hecho ocurrido hace unos días en las inmediaciones de la costa.

Ha prestado declaración la esposa del fondista donde se hallaba hospedado Vicente, la que ha ingresado en la cárcel donde también se halla el marido de ésta.

¡No reirse de los guardias!

MALAGA. — Cuando conducía un carro el andaluz Antonio Matías, fué llamado la atención por dos guardias municipales en vista de la velocidad que llevaba, dando por toda contestación una sonrisa chungona, lo que motivó que el Antonio pasara a los calabozos de la Comisaría a continuar la risa.

Aunque no lo dice el gobernador

MALAGA. — Ha salido con dirección a Madrid el gobernador civil señor Insúa, quien—aunque no lo ha dicho—ha sido llamado para que informe al Gobierno del asunto que motivó la destitución del alcalde por desautorizar al teniente alcalde en lo referente a empréstito de Marsan.

El señor Insua ha dicho que los motivos del viaje obedecen a visitar a su familia y pasar cuatro días en Madrid.

Resulta tuerto en una reyerta

BILBAO. — Anoche, a las once y media, en una taberna de la calle de Ronda, riñeron Aurelio Castañeda y Antonio Bilbao, dando el primero a éste una bofetada que motivó el que Antonio sacara una navaja infiriendo una puñalada en el ojo a su contrario seccionándole el globo ocular, siendo su estado grave.

Vista de una causa por atraco al Banco de Mataró

BARCELONA. — Mañana, viernes, se verá en la Audiencia la causa incoada con motivo del atraco al Banco de Crédito de Mataró, hecho ocurrido el 29 de julio último, hallándose procesados por tal motivo José Martorell, "El enemigo público número uno", Julio Valls, Roque Alonso, Luis Julí y Joaquín Aubín, para los que solicita el fiscal doce años de reclusión por robo a mano armada y dos años por tenencia ilícita de armas y tres años por tenencia de explosivos. El hecho no llegó a consumarse aun habiendo cortado las líneas telegráficas y telefónicas.

Juergo, palos y... comisaría

BARCELONA. — En la madrugada pasada promovieron un más que regular escándalo varios juerguistas que se hallaban haciendo con numerosas ingestiones de bebidas con exceso en un music-hall de la calle de Layret, tramándola con la dependencia y entablándose una reyerta de la que resultaron contusionados Francisco Beltrán, Francisco Canseros y Conrado Alcántara, pasando a curarse en el dispensario y seguidamente a la Comisaría.

La "melee" policíaca

BARCELONA. — De los 78 agentes separados del Cuerpo de la policía, 58 pertenecen a la plantilla de Barcelona y 16 a la sección de investigación, la que será reorganizada, ya que ha quedado casi extinguida.

Huelga de brazos caídos

SAN SEBASTIAN. — Se han declarado en huelga de brazos caídos las obreras cerilleras en virtud de que una de sus compañeras se niega a sindicarse olvidando las ventajas obtenidas por la organización en beneficio de esta misma obrera.

Para hacer entrar en razón a estas huelguistas, fué una camioneta de guardias de Asalto, la que con sus razonamientos, motivaron que las obreras reanudaran por la tarde el trabajo.

En una presa es hallado el cadáver de un hombre

Gijón.—A las cinco de la tarde de ayer, en el sitio conocido por la Presa de la Máquina, en el Salto del Agua de Mieres, apareció el cadáver de un hombre, resultando ser el de Cándido Fernández Uría, de treinta y seis años, viudo vecino de La Veguina, en Turón, apareciendo con una pierna completamente destrozada.

En el hecho intervino el Juzgado, pareciendo ser que Cándido fué arrollado por un tren, que le lanzó a la presa donde fué hallado su cadáver.

Hallazgo de explosivos

Gijón.—El Grupo móvil de la Guardia civil que actúa en esta zona a las órdenes del capitán jefe de aquellas fuerzas, don José Rosales Pérez, y teniente don Matías de Gracia Valiente, han efectuado últimamente un servicio por la zona de Sama, hallando enterrados treinta cartuchos de dinamita, una bomba, un revólver, una escopeta de dos cañones, cápsulas de arma corta y una canana.

También encontraron, en uno de los registros domiciliarios, seis monedas de oro de veinticinco pesetas cada una y bastantes libros, entre ellos, dos tomos del Diccionario Sopena, procedentes aquéllas del alijo de los Bancos y éstos de unas escuelas.

Y a estos patronos ¿qué?

Oviedo.—Hace tiempo que en Sama los obreros de la Empresa «Carbones del Pontico» se encuentran en huelga, conflicto planteado con motivo de que la citada sociedad debía a sus obreros los jornales correspondientes al mes de mayo.

Ayer, martes, se hicieron efectivos aquellos jornales a todos los obreros, y seguramente que hoy se reintegrarán al trabajo.

Roberto Alvarez
ABOGADO
Alameda 1.ª, 18
Teléfono 16-64

El día en Barcelona

Continúan aplicándose sanciones graves a los agentes de policía

POR EXCESO DE EQUIPAJE

Barcelona.—El Tribunal de Urgencia se reunió hoy para ver la causa instruída contra Vivaldo Dou, Francisco García, Romualdo Bosque y otro compañero de éstos, que fueron detenidos en la estación de Francia cuando se disponían a tomar el tren, ocupándoseles una maleta con seis pistolas.

El Tribunal ha condenado a Vivaldo a seis años y ocho meses de prisión, y a Francisco García a dos años.

Los otros dos fueron absueltos por el delito de tenencia de armas, pero fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia para la aplicación de la ley de vagos y maleantes.

OTRA CAUSA

También entendió el Tribunal de Urgencia en la causa seguida a José Aleguega, por la publicación de un artículo considerado injurioso, en un semanario.

Fué condenado a un mes de reclusión, que ya tiene cumplido.

UNA CONDENA MAS

Por el mismo Tribunal fué condenado Miguel Rus a dos años y once meses de prisión.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión de la presidencia de la Audiencia provincial el magistrado designado para este importante cargo.

También se posesionó del suyo el nuevo magistrado de esta Audiencia, señor Víus.

VIAJE DE UN CONSEJERO

El consejero de Economía y Agricultura ha marchado a Tarragona, con el fin de visitar la Exposición de Industria.

LOS ALCALDES SUSPENDIDOS QUIEREN REUNIRSE

Una Comisión de alcaldes y concejales suspendidos gubernativamente ha dirigido al gobernador una comunicación solicitando el competente permiso para celebrar una asamblea en Barcelona el 7 de julio próximo, para tratar de sus derechos de reintegración a sus cargos que les otorga la legislación vigente.

Firman esta comunicación, en nombre y con la representación de todos los suspendidos, los alcaldes de Tarrasa y Sabadell.

LAS SANCIONES CONTRA LOS POLICIAS

Se tienen noticias de que el jefe superior de Policía ha recibido un telegrama disponiendo el cese de tres agentes más de la brigada social.

También se ha dispuesto el traslado a otras poblaciones de cincuenta y ocho agentes, la mayor parte de ellos correspondientes a la nueva promoción.

La libertad es un mito

Por orden gubernativa, son detenidos unos obreros que recogían firmas en solicitud de indultos

SEVILLA.—Una Comisión de la Unión Local de Sindicatos ha visitado las redacciones de los periódicos para denunciar el hecho de haber sido detenidos por la Policía unos obreros que recogían firmas en solicitud de indulto para los reos de Turón.

La Policía se incautó de los pliegos.

LA JORNADA POLITICA

Las manifestaciones religiosas en la vía pública, tienen un buen valedor en el espíritu liberal del señor Portela Valladares

EL DIPUTADO POR SANTANDER, SEÑOR SAINZ RODRIGUEZ, HABLA EN EL CONGRESO PARA DECIR "MIAU"

Madrid. — En la sesión de ayer tarde de la Cámara hizo uso de la palabra el parlamentario huído y diputado por Santander señor Sainz Rodríguez, quien se dedicó a combatir el presupuesto de Instrucción Pública, olvidando la instrucción que debía al pueblo en sus lecturas pornográfica al frente de una editorial.

Este diputado ha hecho un discurso inútil, ya que el presupuesto de Instrucción Pública no tenía nada que anular en la labor laica por no contar ninguna consignación en este sentido concretándose solamente a entretener a la Cámara con una intervención ateneísta.

LA PAZ Y EL PAN DE LA CEDA

Las huestes derechistas, a pesar de haberse pronunciado hace unos días para que se llamara la atención al disidente señor Jiménez Fernández, han asegurado hoy que la unión entre las derechas es inquebrantable y sólida y que han fracasado las maniobras de las izquierdas para conseguir sus planes.

LA ACUSACION CONTRA AZAÑA Y CASARES QUIROGA

Se reunió la Comisión dictaminadora de la proposición acusatoria por el alijo de armas y sometió a votación si se proponía o no a la Cámara la acusación.

Se resolvió afirmativamente por nueve votos contra cinco dar dictamen acusatorio contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

Votaron a favor los cinco representantes de a Ceda señores Mouts, Climas Leal, Piñán; por Renovación Española, señor Serrano Jover; por los tradicionalistas, señor Bilbao; por el grupo independiente del señor Calderón, señor González y el liberal demócrata, presidente de la Comisión señor Alvarez Valdés, quien explicó su voto diciendo que votaba a favor porque, a su juicio, esta acusación no tiene más alcance que el de la concesión de un suplatorio.

Votaron en contra el jefe de la minoría de Izquierda Republicana, señor Barcia; el señor Lara, de Unión Republicana; el señor Reig, regionalista; el señor Ferret, de la Esquerra, y el señor Landaburu, nacionalista vasco. Todos ellos, con excepción del señor Lara, que está identificado con el señor Barcia en esta cuestión, anunciaron la presentación de votos particulares.

No asistieron a la reunión los tres representantes radicales, los dos agrarios y los dos socialista.

Lo diputados se pronunciaron por la acusación, y recomendaron a los señores Alvarez Valdés, Moutas y Serrano Jover la redacción del dictámen, que efectuarán hoy mismo.

Cuando se presente a debate en la Camara se discutirán los votos particulares de las minorías de oposición y de no haber algo anormal esta acusación no prosperará puesto que se necesitan 227 votos, cosa que no pueden reunir por que hay radicales que no votarán.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, a los que manifestó que no tenía ninguna noticia de interés informativo para la prensa, pero si quiero que recojan ustedes una nota que he enviado para que la Radio la transmitiera, y es esta nota—agregó el ministro— sobre una noticia que han publicado los periódicos y que en ningún modo responde a la realidad; es más, creo logran un efecto contrario y perjudicial sobre la reaparición de varios periódicos suspendidos.

Un periodista habló al señor Portela Valladares de la inquietud que había causado en algunos sectores de opinión los pretendidos alardes de colgaduras con motivo de la festividad religiosa del Corazón de Jesús.

—En ese punto—respondió el ministro— yo tengo un criterio amplio. Desde luego, no se impedirán, como tampoco se impidieron el año pasado, las colgaduras, salvo la exhibición de banderas que tengan significación contraria al régimen.

Ya que me hablan ustedes de este asunto, siguió diciendo el señor Portela, debo decirles que han dado una interpretación torcida a mis declaraciones de hace días. Tengo un espíritu francamente liberal, y pienso que deben ser las mismas autoridades eclesiásticas, las que informen sobre las procesiones y acerca de si procede o no que salgan a la calle.

Yo—terminó diciendo soy respetuoso con las ideas religiosas del país.

RETITUCION POSTUMA

En el Ministerio de Hacienda, facilitaron esta mañana copia de un telegrama dirigido al subsecretario de aquel departamento por el delegado de Hacienda de Badajoz, que comunica lo siguiente:

"Honrome en comunicar a vuecencia que se me ha presentado el arcipreste de Almendralejo, entregándome 12.495 pesetas, que ha recibido de un penitente en secreto de confesión, como restitución de un contribuyente por daños al Estado".

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

El presidente de la República, recibió esta mañana en audiencia, entre otras personalidades, al presidente del Tribunal de Garantías y al gobernador de Burgos.

OTRA GESTORA EN MADRID

Asegura un periódico madrileño, que en vista de la situación por que atraviesa la Comisión Gestora de la Diputación, el gobernador civil, después de varias conferencias celebradas, ha llegado a la formación de una nueva Gestora, que presidirá el radical señor García Travado y que está constituída por cuatro radicales tres cedistas, un agrario y un liberal demócrata.

Añade la información, que esta Gestora quedará constituida mañana, viernes.

Lancha, a pique

Mueren ahogados tres hombres

CORUÑA.—En el puerto de Sous una lancha que se dedicaba a las faenas de pesca zozobró, pereciendo ahogados sus tres tripulantes.

En Cazalla de la Sierra

Dos guardias civiles heridos

SEVILLA. — Han ingresado en el Hospital dos guardias civiles, que sufrieron una agresión en Cazalla de la Sierra.

Uno de los guardias, tiene graves heridas en varias partes del cuerpo, producidas por perdigones.

El otro guardia tiene lesiones leves.

La agresión la llevaron a cabo dos desconocidos, apostados a la salida del pueblo, que aprovechando la obscuridad de la noche, se dieron a la fuga.

Este hecho se cree que está relacionado con la detención de unos cazadores furtivos, efectuada hace pocos días.

Este número ha sido visado por la censura

Se detiene al Comité Pro Presos

Cuando hace unos días el gobernador general de Asturias autorizó el funcionamiento del Comité pro presos para que actuara en beneficio de los camaradas detenidos del término de Torrelavega, recibimos la noticia con la natural alegría, creyendo que se ponía término a un estado anómalo, en relación con el resto de la provincia, y que se desvinculaba a esta ciudad de toda medida adoptada en Asturias. No ha sido así.

Sobre las ocho de la noche de ayer se procedió a la detención de nuestro corresponsal José Gómez Peláez, Manuel Ruiz, Enrique Deza, Alberto Calabria, Pepe Gómez, Germán Marcos y Raimundo Baquero, pasando a la cárcel a responder de no sabemos qué cosas.

Más resignación aún de la que tenemos, se necesita para cuanto acontece. Es la pacificación de los espíritus que nos han traído. No cabe decir más; solamente sentirlo y sentirlo, como LA REGION lo siente.

LA PAZ EN ASTURIAS

"DICE" EL GOBERNADOR

Oviedo. — Al recibir a los periodistas el gobernador comenzó diciéndoles que el descabellado intento de huelga general como protesta contra las penas dictadas por el Tribunal militar en el Consejo de guerra contra los de Turón, como se había visto, había constituido un rotundo fracaso.

En Oviedo, Gijón y otros puntos se trabaja normalmente, salvo pequeños núcleos, como los de dos talleres de Gijón y los empleados en la construcción de una carretera de Grado que no habían acudido a las faenas. Pero como carece de importancia, a lo que se redujo el paro, ello ha servido para destacar más todavía el fracaso del intento de huelga general.

Agregó que como estaba declarada huelga ilegal la de la construcción de Oviedo, habían quedado rescindidos los contratos de trabajo y que la admisión de nuevo personal empezará hoy.

Respecto a ella tenía cada vez mejores impresiones, pues estaban acudiendo de nuevo los obreros al trabajo.

Dijo seguidamente que hoy empezaría la admisión de obreros de la provincia y que si fuera preciso se buscarían en donde fuese. El fracaso del intento—agregó—es claro y concluyente y las consecuencias son las que por descarriados o cobardes unos cuantos se cientos se quedan sin pan y en cambio pueden ganarlo los que no lo tenían. Para la sociedad es exactamente igual y para los huelguistas una buena lección.

El orden—terminó diciendo—es completo. No se ha producido el menor incidente y será mantenido el orden a toda costa, si bien no existe el menor peligro a que nadie lo perturbe.

Y nada más por hoy.

VA DISMINUYENDO LA HUELGA

Ayer cundió el paro de los del ramo de la construcción siendo contadas las obras en las que por la mañana se trabajó. Sin embargo, por la tarde, y como si el desengaño se apoderase de todos los obreros, el número de ellos que acudió a las obras fué sencillamente grande, reflejándose con ello que el paro toca a su fin y que hoy muy posiblemente se trabajará en casi todas las obras.

Con motivo de las coacciones de estos días y del reparto de octavillas conminando a la huelga, se han practicado numerosísimas detenciones.

Entre los detenidos figuran los dirigentes del partido socialista y destacadas personas de la política local.

Vista de la causa por los sucesos de Cabárceno

(Viene de primera página)

donde una aglomeración de público esperaba la salida de estos compañeros trabajadores. A la puerta esperaban dos automóviles del Cuerpo de Asalto, siendo trasladados por éstos guardia y civiles a la prisión provincial.

No hubo que lamentar el más leve incidente, permitiendo la fuerza que saludaran a los procesados sus familiares, atención que agradecemos.

LA SESION DE LA TARDE

Con el mismo espectáculo que en la sesión de por la mañana, dió comienzo la de la tarde, a las cuatro y media, continuando la prueba testifical, en la cual desfilan dieciséis declarantes, todos ellos de la acusación.

Como no hemos de sacrificar la información de esta importante causa, lo cual haremos en nuestro número de mañana, preferimos hacer un alto en la reseña de hoy, para no perder una sola de las emociones que se dan en ella, ya que la vista habrá de continuar hasta bien entrada la noche.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012